



Rama Judicial
República de Colombia
Juzgado Laboral del Circuito de Chiriguaná

J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguaná – Cesar
Tel: 5760302.

TRASLADO

CLASE DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICADO:	20-178-3105-001-2022-00097-00
DEMANDANTE:	JOSÉ AGUSTÍN VILLALOBOS MINDIOLA.
DEMANDADO:	E.S.E. HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO DE EL PASO – CESAR.
ASUNTO DEL TRASLADO:	RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.
TERMINO DEL TRASLADO:	DOS (02) DIAS
FECHA Y HORA DE COMIENZO:	24 DE MARZO DE 2023 (08:00 A.M.)
FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN:	27 DE MARZO DE 2023 (06:00 P.M.)

Se fija el presente traslado en el micrositio (Traslado Especiales y Ordinarios) de este despacho en la página de la rama judicial para que se surtan los efectos del artículo 62 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social (Modificado. L. 712/2001, art. 28.), en armonía con los artículos 319 del Código General del proceso y el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de Junio de 2022.-

Firmado Por:
Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 68c8cccd33775e215bc87bd4b542e4b100973d54a40759bdcfb85439b67a415
Documento generado en 24/03/2023 02:47:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>